

PROYECTOS QUE DESARROLLA EL CENTRO:

- LECTURA Y BIBLIOTECA.
- CREATIVIDAD LITERARIA.
- FORMA JOVEN.
- EDUCACIÓN AMBIENTAL.
- PROYECTO LINGÜÍSTICO.



ENSEÑANZAS DEL CENTRO:

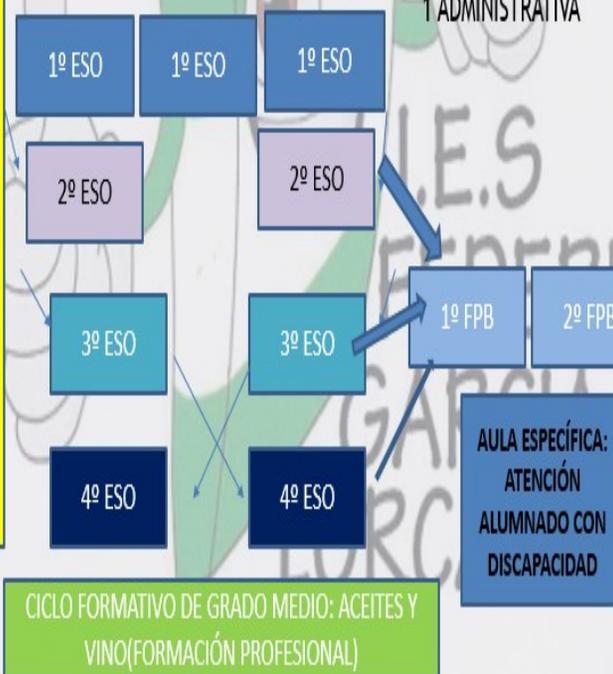
Nivel: ESO, CICLO DE GRADO MEDIO DE ACEITE DE OLIVA Y VINOS, FPB de Fabricación y Montaje

NUUESTRO CENTRO

300 ALUMNOS/AS
12 UNIDADES:

28 PROFESORES
2 CONSERJES
1 ADMINISTRATIVA

O
B
L
I
G
A
T
O
R
I
A



I.E.S FEDERICO GARCÍA LORCA

Puebla de Cazalla

TELÉFONO 955967951

FAX: 955967954

Email: 41701365.edu@juntadeandalucia.es



<http://ieslorcalapuebla.es/>



Fechas de Matrícula: 3 y 4 de Julio.

COMIENZO DE LAS CLASES EN SEPTIEMBRE: 15 VIERNES

RESUMEN DE LAS NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DE NUESTRO CENTRO (I)

- ◆ Entre clase y clase los alumnos permanecerán en el aula, **sin salir a los pasillos.**
- ◆ Cumplir con su **obligación al estudio**, traer los materiales necesarios y no perturbar, interrumpir o alterar el normal desarrollo de las clases y respetar el derecho de los compañeros al estudio y realización de tareas. Los alumnos y alumnas tienen la obligación de asistir a clase diariamente.
- ◆ Evitar las peleas y juegos violentos, así como las actitudes que puedan perjudicar la salud física y psíquica de los demás, deben comportarse con educación y corrección.
- ◆ El alumnado debe tener un **trato respetuoso con los profesores y profesoras**, así como **con el personal al servicio del Centro y entre ellos mismos.**

- 
- ◆ **Está terminantemente prohibido fumar y comer chucherías** dentro del Centro.
 - ◆ La hora de entrada al Centro es las 8:30 horas y la de salida las 15:00 horas. La cancela de entrada se cerrará a las 8:35 horas y **se permitirá la entrada pero el alumno/a debe venir acompañado de su madre o de su padre o traer justificación del retraso.**
 - ◆ Se debe hacer **un buen uso del edificio, instalaciones, mobiliario y material escolar, tanto en clase como en los recreos.** Se cuidarán como propios el material y las instalaciones del Centro. **Cualquier deterioro intencionado o sustracción será reparado, por cuenta del autor o autores.**
 - ◆ Está **terminantemente prohibido traer al Centro teléfonos móviles.** Al alumno que se le detecte le será retirado y **se le expulsará durante un día del centro.** Si no quiere entregarlo, se llamará a su familia para que lo recoja.
 - ◆ Las faltas de disciplina podrán ser objeto de partes de incidencias y disciplinarios, se dará una copia al alumno/a **para que lo firmen sus padres y será devuelto al profesor** que puso el parte de incidencia que a su vez comunicará telefónicamente lo ocurrido a las familias. Se conside-



rá falta grave la acumulación de tres partes / incidencias.

CONSEJOS PARA AYUDAR A NUESTROS HIJOS E HIJAS EN LA ETAPA EN GENERAL:

- ⇒ ESTI- INTERÉS POR EL DOLES A ESTUDIAR. MULADO SU ESTUDIO Y ANIMÁN-
 - ⇒ CONOCIÉNDOLOS E INTERESÁNDONOS POR ELLOS.
 - ⇒ FOMENTANDO SU RESPONSABILIDAD.
 - ⇒ PROCURANDO QUE TENGAN UN PROYECTO DE VIDA. CUANDO LLEGUE EL MOMENTO
 - ⇒ IMPULSANDO EN ELLOS UNA MAYOR MOTIVACIÓN INTERNA.
 - ⇒ CREANDO LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA EL ESTUDIO.
 - ⇒ ESTANDO CONTACTO DIRECTO CON EL CENTRO E INFORMÁNDOSE SOBRE CÓMO VAN.
- EVITANDO:**
- * Desanimarles en sus tropiezos.
 - * Poner castigos absolutos.
 - * Reprocharles constantemente sus resultados insatisfactorios.
 - * Hacer las cosas por ellos o darles todo hecho o desmenuzado.
 - * Convertir el estudio en unas horas de "trabajos forzados". Es mejor tener un estudio diario y organizado en el que la tarea se distribuye de modo razonable.